

SOLICITUD DE AYUDA A LA EXCELENCIA ACADÉMICA

CURSO 2025/2026

DATOS DEL SOLICITANTE:

APELLIDOS:

NOMBRE:

NIF:

ESTUDIOS PARA LOS QUE SE SOLICITA LA AYUDA:

CURSO ACADÉMICO PARA EL QUE SE SOLICITA LA AYUDA:

FECHA DE SOLICITUD:

APROBACIÓN:

Vº. Bº:

(A cumplimentar por el Patronato del Colegio Mayor)

PLAZO DE LA SOLICITUD:

ANTES DEL 20 DE JULIO DE 2025

NOTA: Todos los datos de la solicitud son obligatorios

OTROS DATOS PERSONALES:

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

DOMICILIO:

LOCALIDAD Y PROVINCIA:

CP:

TELÉFONO MÓVIL:

TELÉFONO FIJO:

EMAIL:

ESTUDIOS QUE REALIZA ACTUALMENTE:

ESTOY CURSANDO ESTUDIOS DE BACHILLERATO:

CARRERA DESEADA:

CENTRO DESEADO:

CURSO ACTUAL (en letra):

ESTOY CURSANDO ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:

CARRERA ACTUAL:

CENTRO:

CURSO (en letra):

OBJETIVOS PERSONALES DEL CANDIDATO DE APROVECHAMIENTO DE LA AYUDA:

EXPEDIENTE ACADÉMICO DE LOS ÚLTIMOS DOS CURSOS:

ES IMPRESCINDIBLE ADJUNTAR CERTIFICADO OFICIAL DE NOTAS

DATOS ACADÉMICOS DEL SOLICITANTE:

NOTA MEDIA DE BACHILLERATO / FP:

NOTA DE SELECTIVIDAD:

NOTA DE EXPEDIENTE DE ÚLTIMO CURSO ACADÉMICO UNIVERSITARIO:

Ha repetido algún curso: SÍ NO CURSO:

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:

Esta solicitud debidamente cumplimentada en todos sus términos, deberá ser entregada o enviada por correo electrónico (gerente@cmmoncloa.org), junto con:

- **Cerificado oficial de notas.** (2 últimos cursos académicos)

En caso de que se haya disfrutado de esta ayuda en años anteriores, además de todo lo anterior, hay que entregar:

- **Memoria de aprovechamiento de la ayuda del curso anterior.**

INFORMACIÓN DE LA AYUDA:

La ayuda otorgada (1.620€) se aplicará en el curso académico solicitado en descuentos en la pensión durante los meses de septiembre - mayo. La ayuda se concede por un curso académico.

La Ayuda a la Excelencia Académica implica presentar las **calificaciones del mes de febrero** al Gerente del Colegio Mayor. Las malas calificaciones en el mes de febrero podrán ser motivo de **anulación de la Ayuda a la Excelencia Académica**.

CONDICIONES PARA EL ESTUDIO DE LA SOLICITUD:

Alumnos de primer curso:

- Entrega de la solicitud completa en plazo.
- Se concederán un máximo de 7 ayudas a los mejores candidatos con una nota de acceso igual o superior a 12,5 en el curso académico 2024/2025

Alumnos de cursos superiores:

- Entrega de la solicitud completa en plazo.
- Se conceden un máximo de 6 ayudas (en función de los recursos disponibles) a los mejores expedientes. Se estudia la media ponderada de acuerdo a criterios que consideran los estudios cursados.

El solicitante se compromete a leer y aceptar estas condiciones para la concesión de la ayuda.

Fecha y firma:

INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la legislación europea y española, le informamos de que los datos de carácter personal que facilite en este formulario serán tratados por el Colegio Mayor Moncloa, como responsable del tratamiento, con la finalidad de la gestión del proceso de estudio y concesión de ayudas en el Colegio Mayor. Mediante su cumplimentación y firma, usted consiente expresa e inequívocamente que sus datos puedan ser procesados, cedidos o transferidos para dichas finalidades a las entidades y personas directamente vinculadas con el Colegio Mayor. Usted puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición (así como los de olvido, limitación del uso y portabilidad de los datos) por escrito, con copia de documento oficial identificativo, mediante eMail o por correo postal a la sede del Colegio Mayor.

Colegio Mayor Moncloa
Avenida de la Moncloa 3
28003 Madrid
Tel.: +34 91 533 85 00
info@cmmoncloa.org

D./Dña. _____ padre, madre o tutor del solicitante bajo su responsabilidad, declara que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que ha leído y comprendido, y acepta plenamente y sin reservas las condiciones contenidas en la cláusula de Información de protección de datos de carácter personal.

Fecha y Firma: